

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tipo nuevo a los suscritores y 20 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de salidas de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL SALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA EPOCA.)

SABADO 3 DE MARZO DE 1877.

Número 2.679.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbigües.
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblonos.
Tanazas. Ferrajas. Escuadras.
Alicates. Frisadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A. I. C. CA. CD. (marca).
Grifos metal todos números.
Estano superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaño corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Maletas.
Somboreros.
Planchas vapor.
Hornos ordinarios.
Grifos superiores.
Ala-manitas.
Bolsas de viaje.
Caramanola.
Tijeras.
Guillenes.
Lopez.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17.
Cuchillos.
Fendores.
Cuchara-romes.
Navajas.
Corta-plumas.
Lancetas.
Penas.
Baldoseros.
Gutaperchas.
Cerraduras.
Peltacos.
Porta-monedas.
Capillos.
Somborillas.
Bastones.
Bigas.
Hilos.
Puntas.
Perlas.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Corrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón cómodas, arcaas, pupitrea y medieras.
Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

APUNTES POLITICOS JURIDICO-SOCIALES.

LEY APROBADA PARA REPRIMIR EL BANDOLERISMO.

(Continuacion.)

Quando se vé y se toca que bajo el nebuloso cielo, húmeda y fria temperatura de Escocia, el instinto del robo, del saqueo y del asesinato, se desarrolla y ejercita con los mismos ó mayores accidentes y circunstancias que en los países más cálidos, no es por cierto el más ó menos calor de la sangre el que hace pensar en lo ilícito, ni el que agita el puñal en la mano del asesino.

Esta cuestion, si tal quiere llamarsele, puede ser resuelta satisfactoriamente, comparándola con el instrumento físico llamado termómetro en sus diferentes graduaciones. Ya se atiende á la que le dió Tarhenet, ya á la que señala el contigro, ya á la que marca Reaumur, la verdad física no es mas que una cual es, que no hay más que una sola intensidad de calor, ya se gradúe ó clasifique por cualquiera de esas escalas. Pues lo mismo debemos decir en el sentido moral, tratándose del asesinato y del robo: el robo y el asesinato siempre serán unas de las mayores infracciones de las leyes divinas y humanas, ya se cometan bajo el caliente clima de Andalucía, ya sobre los frios témpanos del Polo; y que se cometen con la misma frecuencia, con la misma saña, con parecidos accidentes en países tan distantes, en tan contrarios climas, es una verdad lamentable que nos demuestra la historia: luego la concausa climatológica, no es la esencial del bandolerismo.

Lo mismo decimos respecto á la otra concausa etnológica que se le atribuye, ó sea la que se refiere á las costumbres de los pueblos, porque no son sin duda iguales, ni aun parecidas, las que tienen y observan los distintos países que á la ligera hemos reseñado.

En los tiempos de Felipe II se adoraba á un solo Dios verdadero; se le bendecía por todos al levantarse, al acostarse, y entre dia y despertarse por la noche, á cada hora que campaneaba el reloj: nadie abría la boca para recibir el cotidiano alimento, sin que el

jefe de la familia bendijera el pan, la mesa y hasta el agua que se bebía: se confesaba y comulgaba con frecuencia, y había que acreditarlo en la curesma de una manera oficial y auténtica, sopena de excomunion y de la fresca atmósfera que ofrecían los calabozos subterráneos; y por último, al que dudase aunque fuera ante su barbero, de cualquiera de los atributos de la divinidad, el sambenito y la pira era lo que le esperaba por su falta de fé con la exposicion viva, en sus últimos momentos, del lujo y la alegría que reflejaba todo un pueblo que ávido acudia con reyes y magnates á presenciar la fiesta más ostentosa de aquella época, como era el oír sobre las llamas los chirridos de las carnes de los que habían tenido la desgracia de no pensar con la generalidad de sus conciudadanos.

Pues entonces, y á pesar de una sola firme y general creencia religiosa, con el rosario en la mano y la oracion en los labios; con un rey absoluto, á quien se temía más que se respetaba y en cuyos estados no llegaba á ponerse el sol; con más terror que consideración á los que representaban la autoridad; con la sangrienta, constante y ejecutiva accion de la ley, que se aplicaba sin las demoras y ritualidades de voluminosos procesos sobre todo aquel que delinquiera contra su Dios, contra su rey y contra la sociedad; lo mismo se robaba en la capital de la monarquía, en las demás villas y ciudades, en la tierra despoblada y sobre los mismos mares; lo mismo se atropellaba á los pacíficos habitantes, y lo mismo asestaba el puñal el asesino, que en la presente época, en la que el solo Dios verdadero va teniendo menos conovidos; el respeto á la autoridad se halla circunscrito casi á la fórmula oficial; y la impunidad de los delitos la convierte en fácil y haccedera nuestras mismas leyes penales y la moderna de enjuiciamiento.

Comparadas por consiguiente, aquellas costumbres con las de la generacion presente, las diferencias que se notan no pueden ser más graficas y patentes; luego si con tanta diversidad de costumbres, tenían y tienen lugar los mismos delitos y crímenes que lamentamos, no puede afirmarse tampoco que la concausa etnológica sea por sí sola la generatriz del bandolerismo.

Hecha la historia de los tiempos pasados, ocupémonos algo de los presentes.

Verdaderamente aterradores han sido los cuadros que hemos presenciado en estos últimos años en las provincias de Andalucía, bajo cuyo riente y hermoso cielo vimos la primera luz y vivido así constantemente, para no considerar exagerados el sensible efecto y sobresaltos que cansarnos debían los continuos y frecuentes desmanes cometidos en su privilegiado suelo, por los seres más perversos y cuya impunidad lograda siempre con poderosas protecciones, enrojecían las frentes y atri-

bulaban los ánimos de todos aquellos que tuvieran algo que perder.

No pasaba semana sin que la noticia de un robo importante, llevado á efecto con violencia, atropello y á mano armada, tanto en las mismas ciudades, villas y logares, como en las posesiones del campo, no hiriese de una manera desconsoladora y repugnante. Y cuando el disgusto y natural intranquilidad que semejantes hechos traian por contera, apenas empezaban á disiparse, en otro punto, ó en varios á la vez, las lágrimas de una desolada familia, nos ponian á la vista los horrores del secuestro del sér más querido de ella, y el luto de otras varias, la comision del más terrorífico, traidor y premeditado asesinato de personas de valia, de grande arraigo, y sin más causas para que el homicida puñal se esgrimiese, que la de tener la victima una fortuna reunida y amasada con los honrosos sudores de muchos años.

Estos crímenes, cuyos detalles y consecuencias funestísimas, no hay paleta que reunir pudiera los necesarios colores para pintarlos con toda su verdad se repeticen con inusitada insistencia; y cuando el ciudadano honrado no se consideraba seguro en el hogar de su propia casa, ni tranquilizaba su ánimo la alegre luz del sol de medio dia, ni la proximidad de los despiertos vecinos, ni encontraba garantías en el celo de las autoridades, ni en el apoyo de sus agentes, porque todo venia siempre combinado de antemano con maquiavélico plan para llevar á término los delitos y eludir la responsabilidad de los entes justiciables; el cuadro no podia ser más aterrador, ni más en mentira abierta con su propio testo, las decantadas conquistas de la inviolabilidad del domicilio, la de seguridad personal la de igualdad ante la ley, y la de verdad y eficacia de nuestras leyes penales consignadas en nuestros venerados códigos.

Pues así hemos vivido por espacio de muchos años en Andalucía, sin que un solo átomo de salvadora esperanza nos hiciera entrever dias futuros de más tranquilidad y sosiego, al tocar la ineficacia de las medidas de las más enérgicas autoridades, la de los esfuerzos, abnegacion y proverbial arrojo del benemérito cuerpo de la guardia civil, y las precauciones costosas y personales que cada hombre tenía que tomar para la propia defensa.

Semejante estado anormal, de verdadero conflicto, extrañaba una aterradora cuestion de orden público, y el Gobierno no pudo prescindir, como no ha prescindido, de ocuparse de ella y de dictar reglas para conseguir su remedio, y de aquí la ley últimamente sancionada. Vigilancia asidua por parte de las autoridades y sus agentes; procedimientos breves sometidos á tribunales militares y extraordinarios; severidad y pronta y eficaz aplicacion de las penas á los delincuentes, y estímulos atractivos para aquellos que los de-

lacen, son los principales medios de que han tenido que valerse los ilustrados confeccionadores de dicha ley, para llenar lo mas cumplidamente posible el honroso cometido que la opinion pública y las Cortes mismas les impusieron. Pero nos atreveriamos á preguntarles: ¿os proporciona á todos vuestra sabiduría, el íntimo convencimiento de que esas medidas estinguirán por completo ó aminorarán en parte los males sociales que habeis sido llamados á combatir? Estamos seguros de que ninguno nos contestaría afirmativamente, y este es el mayor y justo tributo que podemos rendir á su lealtad ó ilustrada esperiencia. Reconocemos asimismo que han hecho lo único que humanamente era posible, porque se encontraron en el caso del médico, que llamado para curar en un brevísimo tiempo á un crónico enfermo, cuya sangre estaba viciada, tiene que concretarse en aplicar el cauterio á la gangrenosa llaga, curar de momento la epidermis, sin poder dedicarse á la regeneracion de aquella, que es la causa mortal que amagaba la existencia. Han cumplido, pues, como buenos en su caso, por más que conocieran el origen del mal y la ineficacia del remedio, cuando las penas entre nosotros, ni se consideran como amenaza, ni por desgracia producen los efectos de instruccion, de temor, ni de enmienda del culpable; y mucho menos, cuando y como más desgraciadamente sucede, el tenido por culpable, suele ser instrumento ciego y pagado, cuyo motor de brazo, se esconde entre los pliegues de una hipócrita santidad, y se pasea impunemente ostentando la riqueza, con los ropajes de las condecoraciones, los títulos de la nobleza, y la consideracion general que en este siglo de positivismo se le rinde al dios éxito, con mengua de la moralidad y de las más puras costumbres.

El legislador ha hecho lo que ha podido, para tranquilizar en parte á la alarmada sociedad, con la continua perpetracion de tantos crímenes; pero repetimos nuestra primera pregunta; ¿entre los crímenes y delitos que se cometen por el bandolerismo, hay alguno que sea nuevo y desconocido, para requerir una nueva ley represiva? De ningún modo. Todos están previstos, clasificados y penados en el recien Código penal; y si así es, ó el Código penal es una letra muerta, ó la nueva ley es una redundancia que desprestigia á aquel, y á los celosos jueces y magistrados encargados de aplicarlo.

(Se continuará.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 201

mala suerte he de tener si despues de imaginarlas y describirlas tan bellas y encantadoras, no logro que encontremos, tú una Dora de carne y hueso, y yo una Ethel con algunos años más, que quieran oír con nosotros la Epístola de San Pablo.

FIN.

200 CUENTOS DE ÚLTIMA MODA.

familia Mendoza, que, según él, vive en estos alrededores; y creo que esa familia no existe y todo ha sido una burla.

—Una burla no,—dijo el anciano sonriendo benévolo.—Cálmese V., Ventura, y escuche la verdad del caso. El buen doctor Mier escribió á Andrés el desgraciado suceso que tanto tiempo le ha tenido postrado, y el aburrimiento en que V. se hallaba. Andrés, por distraerle, le ha escrito cuantas tonterías le han pasado por la cabeza. Pero ni ha tratado de burlarse de V., ni ese es el camino: léjos de querer ofenderle, su objeto ha sido digno de la amistad que le profesa. Si el efecto producido por sus cartas ha ido más allá de lo que él imaginaba, no es culpa suya, y usted léjos de enfadarse por todo esto, lo que debe hacer, es ver en ello una prueba más de su cariño.

—Tiene V. razon de sobra,—dijo Ventura, quien pasado el primer pronto era excelente en su trato y condiciones.—tiene V. razon; pero esta pícara imaginacion mia y este bendito géaio... En fin, ya pasó, y siento que no esté Andrés para darle un apretado abrazo.

—Si tal es su deseo, al punto puedo satisfacerlo. Y diciendo, esto el buen Donato abrió una puerta y sacó de la mano á otro jóven, que no era otro sino Andrés Felner.

Los dos amigos se abrazaron cariñosamente. Despues Ventura dió un suspiro.

—No te apures, hombre,—dijo Andrés.—En cuanto mi tio esté mejor y tú mas fuerte de tu pierna, nos vamos por esos mundos de Dios á caza de aventuras, y

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 197

XIV.

Al dia siguiente de cruzarse estos despachos telegráficos entre los personajes principales de esta verídica narracion, un jóven de airoso porte y distincion aristocrática aunque bastante palido y decaido, bajó de uno de los coches del tren, que procedente de Chinchilla acababa de detenerse en la estacion de Cartagena.

Apoyábase en un anciano pero fuerte criado, que le acompañaba y llevaba una pequeña maletita de piel de Rusia y una elegante manta de viaje liada en sus correspondientes correas.

Dirigióse al punto el jóven á los coches que estacionaban á la puerta de la estacion.

—¿Vamos á Cartagena, señorito?—le dijo el conductor de uno de ellos.

—No. ¿Sabes dónde está la casa de campo del señor Donato?

—Si señor; más allá de los Cuatro Molinos.

—Pues allá quiero que nos lleves.

—Corriente. ¿No trae V. más equipaje?

—No.

—Pues suban Vds., y vamos andando.

Y en efecto, el coche se puso enseguida en movimiento á bastante buen paso.

El jóven daba señales de impaciencia, agitándose sin cesar en su asiento, y mirando tan pronto hácia un lado del camino como hácia el otro.

—¿Estamos ya en el camino viejo de Orihuela?—preguntó al fin.

Alicante 3 de Marzo de 1877.

EL VIAJE DEL REY.

Siendo el viaje de S. M. el rey D. Alfonso XII, lo que en estos momentos fija la atención general, hemos creído oportuno estudiar el efecto que ese viaje produce en las poblaciones por donde se verifica, y con tal propósito hemos leído con detenimiento lo que dicen los periódicos y las correspondencias publicadas hasta aquí, respecto a este acontecimiento.

De unos y de otras se desprende desde luego, que los pueblos esperaban y esperan con gran interés al joven monarca; de unos y de otras se deduce que la temprana edad de D. Alfonso, su fisonomía inteligente, su afectuosa sonrisa, su franco ademán le captan desde luego las simpatías de las gentes en general; pero al propio tiempo, de lo que dicen los periódicos y las correspondencias, se infiere que el buen efecto que produce la presencia del monarca, lo neutralizan la ocasión y manera con que el gobierno ha dispuesto el viaje, y la conducta de los consejeros de la corona y de los altos empleados de palacio que acompañan al régio viajero.

Siempre que los reyes de España han viajado, se ha procurado, ante todas cosas, por los encargados de preparar el viaje, poner en estrecho contacto al monarca y á los pueblos, á fin de despertar el cariño de estos, por medio de un procedimiento tan sencillo como eficaz, y así se ha visto que tanto los ministros como los gentiles hombres de la régia comitiva, han cedido su puesto de honor, al llegar á las poblaciones, á los alcaldes de estas que son su genuina representación.

Hoy, por el contrario, como temiéndose que llegue á los oídos del rey otra voz que la de sus consejeros responsables, delante del régio viajero va un ministro á las poblaciones que aquel ha de visitar, y ese ministro es el que le recibe en primer término, y el que se sienta al lado del rey en su carruaje, y el que ocupa su derecha en la mesa y el que se coloca á su lado en el teatro. Es decir que en este viaje hacen los ministros lo que hemos visto hacer á los alcaldes en otras ocasiones.

Y este detalle que parece insignificante, produce un efecto fatal; pues los pueblos que al ver á su representante ocupando el primer lugar al lado del monarca, se sienten satisfechos, por que se consideran en contacto con el jefe de la

nación; al notar que los consejeros de la corona se interponen entre ellos y el rey, experimentan una desagradable impresión, que si no amengua su afecto al monarca, entibia al menos su entusiasmo, como está sucediendo al presente.

Y cuenta que no somos nosotros los únicos que hemos hecho esta observación: antes de ocuparnos de este particular, *El Pabellón Nacional*, periódico alfonsino por excelencia, ya debía haber comprendido algo de lo que decimos, cuando escribió estos renglones, de los cuales nos hemos ocupado otra vez.

«Cuando Carlos III se embarcó en Barcelona para venir á tomar posesión del cetro, que dejara vacante su hermano Fernando VI, lo primero que hizo fué pedir á las comisiones que habian ido á recibirlo que no oscureciesen con inusitadas pompas las relaciones que debian existir entre el rey y el pueblo, porque siendo aquel el padre de este, mas le convenia conocer sus miserias y dolores que sus felicidades y alegrías.»

En efecto así es, y la experiencia ha demostrado que los pueblos reciben á los reyes con tanto mas entusiasmo cuanto mayor es la confianza con que los reyes se acercan á los pueblos.

Repetimos que en la presente ocasión el monarca obra personalmente con todo el tacto que su alta posición requiere, y que su presencia le atrae simpatías y cariño; pero en cambio el pueblo que viene lamentando hace tiempo el exclusivismo, que es la base principal del actual gobierno, cree observar sin duda que ese exclusivismo se quiere llevar tambien por los que acompañan á S. M., á las formalidades del régio viaje, y al ver que en todas partes se interponen los ministros entre el rey y sus súbditos, el entusiasmo se entibia como hemos dicho ya, lo cual hace, que nuestro joven monarca no pueda ver á sus pueblos tales como ellos son.

Contra lo que aconsejaba el gran Carlos III al embarcarse en Barcelona, el señor Cánovas del Castillo sino con inusitadas pompas, con la intervención demasiado directa y marcada de los ministros en el viaje régio, ha oscurecido indudablemente las relaciones que deben existir entre el rey y el pueblo.

Razon tenia, pues, nuestro estimado colega *La Mañana* cuando ocupándose del viaje á que nos referimos, escribió un artículo titulado *Imprudencias* en el cual consignó los siguientes párrafos:

«Altísimas razones, no desconocidas ciertamente por ningún hombre de Estado á quien la vanidad no ciegue, recomiendan y abonan una práctica de que no ha debido apartarse por ningún concepto el Sr. Cánovas, en bien de las instituciones. Pero en esto como en todo, el presidente del Consejo de ministros sigue su propia inspiración, que no es muy feliz por cierto, sin tener para nada en cuenta lo que la experiencia enseña.

«El justo y natural entusiasmo que inspira á todos nuestro joven y augusto monarca, no será menor ahora, á pesar de que llega á las ciudades del Mediterráneo en circunstancias bien tristes para esta infortunada nación; cuando están proscriptas las expansiones liberales más legítimas, merced á la continuación de una dictadura ilegal cuyo látigo nos azota el rostro; cuando descendiénd el barómetro de nuestro crédito, del crédito nacional, alarmando respetables intereses; cuando el país clama en vano porque se cumplan promesas que han resultado falaces. No por eso será recibido S. M. el rey con menos satisfacción, pues sabemos de antemano que goza y merece las simpatías del pueblo, que en esta ocasión hará por olvidar las faltas, las torpezas y los errores de los ministros y consejeros responsables, para solo tributar su aplauso á D. Alfonso XII, dando rienda suelta á su afecto, aumentado hoy por no infundadas esperanzas.

«Pero que nadie se llame á engaño: los vitores y entusiastas aplausos con que por doquier será recibido S. M., tendrán solo el objeto de expresar al monarca la alegría, la satisfacción inmensa, el amor profundísimo que sabe inspirar á su pueblo; pero esos aplausos no pueden sancionar la torpe política seguida por el gobierno.»

Ayer se reunió la Junta de Regantes de la huerta de esta capital, con gran concurrencia de sus individuos, los cuales tomaron varios acuerdos de interés, aprobando las cuentas del año próximo pasado y el presupuesto que ha de regir en el actual, haciendo en él algunas economías.

Tambien se acordó recurrir al señor Gobernador de la provincia para que disponga que por conducto de la guardia civil, sean conducidos á la cárcel de esta ciudad, varios sujetos condenados por el tribunal de Aguas para estinguir la condena que se les ha impuesto por usurpación de aguas.

El martes próximo se satisfará á las clases pasivas de esta provincia la última mensualidad que se les adeuda correspondiente al mes de Febrero último.

Hoy empiezan las elecciones de diputados provinciales; los amigos del gobierno, han guardado hasta ayer á última hora el mas riguroso incógnito acerca de quienes son los candidatos adictos al gobierno.

En el resto del cuerpo electoral reina una calma chichada desconsoladora.

Las defunciones ocurridas desde el día 20 hasta el 28 ascienden al número 23; este número lo componen 9 varones y 14 hembras.

Los nacimientos ocurridos durante el mismo periodo de tiempo, forma el número de 21 y lo componen, 11 varones y 10 hembras.

Asegura un periódico, que naturalmente supondrán nuestros lectores es ministerial, que las excursiones que ahora verifican los ministros tienen por objeto conocer y observar lo que se necesita hacer en beneficio de las localidades y comarcas que recorren.

Donosa es la idea, y no cabe duda que el país lo comprende así, y debe estar muy satisfecho porque nuestros gobernantes se habrán impuesto durante sus viajes de todas y cada una de las necesidades de los pueblos donde se detienen tres ó cuatro minutos, lo mismo que de los males que se hayan de corregir en las capitales.

No hay duda que pasando por calles adornadas de arcos, alojándose en habitaciones ricamente decoradas, recibiendo comisiones de felicitación, asistiendo á espléndidos banquetes, concurriendo al teatro y durmiendo á los acordes de las serenatas, es como se conocen á fondo las necesidades de los pueblos; por eso los ministros salen en todas direcciones, para que nada escape á su investigación.

Estos que nos gobiernan son unos ministros incansables, y su celo por el bien público los lleva hasta el extremo de hacer el sacrificio de su tranquilidad, arrojando los peligros y molestias que traen consigo los viajes, sobre todo cuando se hacen como los hacen SS. EE.

Y todavia habrá quien se queje y quien critique; y los maldicientes serán capaces de asegurar que ningún provecho obtiene el país de que los ministros anden danzando arriba y abajo y exhibiéndose en todos lados, sin apartarse, por supuesto ni un solo instante de S. M. el Rey!

¡Pobres ministros! ¡Cuántas espinas tiene el poder en estos pueblos de ingratos.

¡Cifra elocuente! El miércoles en plena paz, y estando en el poder el partido conservador, se cotizaron nuestros fondos en la Bolsa

10'97.

Sin comentarios,

El Diario Mercantil periódico radical de Valencia, ocupándose de los ditirambos que *Las Provincias* de aquella ciudad, consagra á los preparativos que se hicieron para recibir á S. M. el Rey, dice lo siguiente:

«¡Qué bonita descripción nos hizo *Las Provincias* de la entrada de D. Alfonso en Valencia! Al leer los interesantes párrafos en que describe magistral-

mente golpes de vista, adornos, trofeos, arcos triunfales, mástiles altísimos, manifestaciones clamorosas y otros detalles por el estilo, la boca se nos hacia agua pensando en el bellissimo espectáculo que habria ofrecido la ciudad del *Rat Penat* en la tarde del lunes, y dábamos gracias á la divina providencia, nosotros los aficionados á esta geringonza literaria, de la belleza mágica que los adornos y las galas de la triste realidad adquieren al trasladarse por la pluma al lienzo de la literatura, al papel de imprimir. ¡Loado sea Dios! Así, al menos, al leer la corte y las provincias el delicioso cuento de hadas, tan admirablemente pintado por el colega conservador, formarán de Valencia un concepto altamente lisonjero, aunque inmerecido.

«Nosotros en nombre de la valenciana, de los trastos descoloridos y marchitos de la feria exhibidos en la calle de San Vicente, de los maderos plantados en las calles, de los lienzos de florero colgados en algunos puntos, *mitochas*, estampas de la calle de Calabazas y chismes procedentes de las fiestas de paz, damos las gracias á *Las Provincias*.»

Otro tanto podrian decir los radicales de otras ciudades, á los periodistas oficios, que han escrito descripciones análogas, de los preparativos hechos en sus respectivas localidades con el mismo motivo.

Después de algunos dias en que los fondos públicos han mostrado cierta tendencia á sostener en firme las cotizaciones alcanzadas, han vuelto á caer en la depreciación indicada estos dias, hasta el punto de haber cerrado el consolidado á 10,95.

Semejante estado de cosas preocupa con razon al público financiero, y tal es la desconfianza que en el mercado reina que segun dice un colega, se ha acogido como medida precisa la de añadir á la garantía de la nación la del Banco de España para asegurar el pago de los intereses de la Deuda; y se acucia para mediados de mes una reunion de tenedores con objeto de acordar en comun los medios de salir del angustioso estado en que nos hallamos.

Con pesar hemos visto anunciado el primero de los medios propuestos. Cuando los fondos públicos, descendiendo hasta el tipo á que han descendido en nuestra nación, se cotizan á la par ó en peores condiciones que los de aquellos países que menos crédito inspiran, nada de extraño tiene que los acreedores del Estado por las obligaciones de la deuda reclamen la garantía que los fondos no tienen, con objeto de mejorar algun tanto sus condiciones en plaza. En este terreno, *La Mañana* ha pedido uno y otro dia la adopción de medidas eficaces en la gestión financiera para poner término al descrédito y á la desconfianza con que el país aprecia los actos de este gobierno, que como el salvador de los intereses mas sagrados se presentará en su programa.

Pero un deber de patriotismo, y aun una razon económica, nos obliga á rechazar el medio propuesto de que el Banco de España satisfaga los intereses de todas las demás deudas del mismo que lo hace respecto de las últimas obligaciones emitidas por el Tesoro, lo cual como hemos dicho, viene á constituir el afianzamiento ó la garantía por parte del Banco del pago de los intereses de la deuda pública.

¿Qué juicio formarán de nosotros las demás naciones al ver que el Banco tiene que suplir la falta de crédito del

—En él estamos, y aquella casa que se divisa á lo lejos es la del señor Donato. Muchas veces he traído á ella á su sobrino D. Andrés Felner.

—Siguiendo por el camino que llevamos, ¿no está como unos tres cuartos de legua más lejos la casa del señor de Mendoza?

—No conozco hacienda ninguna de ese nombre por estos alrededores.

—¿Cómo que no?

—No, señor.

—Pues entónces, en vez de detenernos en casa del señor Donato, lo que vas á hacer es á seguir hasta una legua más adelante: todo te se pagará bien.

—En ese caso, adelante, por más que el viaje sea inútil.

Efectivamente, el coche, sin tomar por la alameda de acacias que daba comienzo á la derecha del camino y conducía hasta la casa del tío de Andrés Felner, siguió adelante al trote sostenido de sus caballos.

Después de andar más de una legua, el conductor, volviéndose al interior del carruaje preguntó:

—¿Seguimos adelante?

—¿Qué distancia hemos andado desde la casa de Donato?

—Legua y cuarto.

El joven se asomó por todos lados; por ninguna parte se veía vivienda alguna. Saltó del coche, trepó hasta el elevado pescante, y desde allí abarcó gran

espacio de terreno, sin que divisara otra cosa que mezquinas viviendas de labradores, que en nada se parecían á la elegante casa de campo descrita por Felner.

—¿Estoy loco ó ha querido Andrés burlarse de mí? —murmuró sordamente al subir otra vez al coche.

—¿Qué hacemos, señorito?

—Volver á casa de Donato.

—Andando.

El coche dió la vuelta y se puso á desandar el camino andado: al cabo de una hora penetró por la alameda de acacias y se detuvo ante la casa del tío de Andrés.

Al ruido del coche, apareció en la puerta un caballero anciano de distinguido porte, que era á no dudar el señor Donato, y se adelantó hasta el estribo del coche á recibir al huésped que llegaba á su casa.

—Bien venido, Zulueta; ¿cómo está V. de su pierna?

—Bien, gracias,—dijo el joven en cuanto bajó apoyado en su criado Juan.—¿Y Andrés?

—Está en Cartagena muy ocupado con unos pleitos míos; esta tarde debe volver. Pero entre V. y descánsese.

Ventura Zulueta pagó al cochero, y tanto este como el zagal entraron á tomar un trago y descansar un rato.

—Dispense V. si le hago una pregunta sin más ni mas,—dijo Zulueta, sin poderse contener por mas tiempo.—Andrés me ha hablado en sus cartas de una

Estado? ¿Qué crédito merecerán nuestros fondos en las plazas extranjeras? Al hacerse pública de este modo la precaria situación de nuestros fondos; al reconocerse la necesidad de recurrir a tan duro trance, la desconfianza aumentará lógicamente en perjuicio de nuestro mismo crédito. Hé aquí por qué no nos parece oportuna esta medida. Por patriotismo la rechazamos para ahorrar a España la vergüenza del ejemplo que presentaría a las demás naciones, y económicamente considerada, por creerla no sólo ineficaz, sino que, como hemos dicho, habría de resultar contraproducente.

Otros son los remedios que deben adoptarse, y en distintas ocasiones los hemos expuesto. España, aún en la crisis porque hoy atraviesa, cuenta con recursos propios para salvar el crédito de la ruina que le amenaza; lo que se necesita es saber ó querer aprovecharlos.

No decimos más por hoy.

Ocupándose *El Pabellón Nacional* de la contienda que desde hace tiempo vienen sosteniendo dos periódicos ultramontanos, encuentra el diario moderado mas sobresaltados los ánimos y sin esperanza de que la polémica termine, y esclama al fin dirigiéndose á los belicosos colegas.

«¡Por Dios, señores, que están ustedes dando un espectáculo extraño!» El espectáculo, no es extraño sino propio y exclusivo de los neos.

NOTICIAS GENERALES.

En virtud de auto dictado por el juez de primera instancia que instruye la causa de conspiración que tanto juego dió al abrirse la legislatura anterior, el jueves fueron puestos en libertad todos los procesados á quienes hace dos meses se les negó la escarcelación.

En Barcelona han sido puestos en libertad, á escepcion de uno, todos los presos complicados en la conspiración descubierta últimamente en aquella capital.

El Presidente de la república de Andorra conferenció el miércoles con el ministro de la Guerra.

El presupuesto de la presidencia quedará formado en la semana actual.

Procedentes de Barcelona llegaron el jueves á la Casa de Moneda de Madrid seis millones de reales.

Segun cartas de Roma, coincidiendo con el Consistorio que habrá de celebrarse en aquella capital, el 12 del corriente, partirán para Madrid el nuevo nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Cattani y el embajador de España Sr. Cárdenas.

Ha sido ascendido á capitán de fragata el teniente de navío de primera clase, D. Rafael Pardo; á este empleo, el de segunda D. Crescente García, y á teniente de navío de segunda, el alférez D. Antonio Borrego.

La emperatriz Eugenia hace sus preparativos de viaje para España, que será en la primera quincena del corriente mes de marzo.

Se embarcará en Génova á bordo de un vapor inglés, para Barcelona ó Valencia y permanecerá dos meses al lado de su madre en su antigua patria.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas, para que salga un buque de guerra para Cádiz á disposición de la embajada que el go-

bierno marroquí ha designado para ofrecer sus respetos á S. M. el Rey.

Los emperadores del Brasil proyectan un viaje por Francia, España y Portugal. En París verán á la reina Cristina y harán una larga visita á nuestro augusto monarca en Madrid, pasando después á Cintra al lado de los reyes de Portugal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Collejón contra un acuerdo de la comision provincial de Tarragona, relativo á la cuota impuesta en el repartimiento municipal de dicho pueblo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dos reales órdenes nombrando los tribunales para juzgar los ejercicios de oposicion á las cátedras de geología y organografía y fisiología vegetal vacantes en la facultad de ciencias de la universidad central.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Belgrado 28.—A las doce de la mañana de hoy la Skoptchina ha sido cerrada despues de haber aprobado las condiciones del tratado de paz.

Paris 28.—A consecuencia del acuerdo tomado esta mañana en la reunion de diputados con motivo del incidente Casagrac, es probable que la Cámara vote la autorizacion para procesarlo.

Constantinopla 28.—El armisticio con el Montenegro ha sido prolongado por veinte dias más.

Los delegados montenegrinos llegarán el viernes próximo.

Washington 28.—La comision electoral atribuye á Mr. Hayes los votos de la Carolina del Sur.

Los representantes han adoptado una proposicion declarando vacante la presidencia en el caso de que el Presidente de la República no haya sido proclamado para el día 4 del próximo marzo.

Centro telegráfico español. Belgrado 27.—Han llegado á Antiari varios ingenieros tarcos con objeto de dirigir la colocacion de torpedos en las costas de Albania.

El Gobierno otomano tomo la presencia en las aguas de Turquía de las escuadras extranjera y en particular la de Italia.

Paris 28.—El baile verificado anoche en el gran teatro de la Ópera á beneficio de los obreros de Lyon ha producido doscientos mil francos.

Paris 28.—Siguen la confusion en las noticias de Oriente. Las de ayer que dejaban entrever esperanzas de paz, se ven hoy desmentidas por una Agencia inglesa que asegura ser falso que Rusia piense desarmar las fuerzas movilizadas.

Puede asegurarse, no obstante que Rusia lo proyectará cuando concurren las circunstancias expresadas ayer.

GACETILLAS.

Siguen las remesas.—El pueblo de Rellu ha remitido una docena de botellas de vino, con destino á la Exposicion de Madrid.

Buenos cristianos.—El ayuntamiento de Elche nuevamente elegido tomó posesion anteyar despues de haber oido misa en el oratorio de las casas consistoriales.

Que se quiten.—Repetiendo lo que tantas veces hemos dicho, y de acuer-

do en este particular con nuestros colegas de esta capital, pedimos á quien corresponda, se haga desaparecer de la proximidad del varadero del muelle de costa los destrozados y asquerosos ganguiles que afean aquel sitio.

Reclamo.—Se les recomienda á los afectos lectores de este periódico, se dignen tomar particularmente nota del anuncio de la casa banquera N. Reiss en Brunsvic (Alemania), insertado en el número de hoy.

Esta casa anuncia ahora el sorteo de la tercera serie de la Loteria de dinero de Brunsvic el cual tendrá lugar el 6 hasta el 8 de Marzo a. c. en Brunsvic. La probabilidad de ganar uno de los grandes premios principales es muy considerable segun el anuncio de la citada casa pues ya participan solamente pocos billetes en este sorteo de la tercera serie.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume mas fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermedades y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el mismo de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, sin esto ninguna es legitima.—526.

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Aragó*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarag de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inghlaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curaním. 65-311.—Sr. A. Bruneliere, presbitero, da una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Curá n.º 63-476.—Saint-Monain-les-Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Curá n.º 48-816.—Zerfificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *Biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Café, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Rs. vn., Observaciones. Lists various fruits and oils.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

El domingo 4 de los corrientes á las siete de la mañana, tendrá efecto en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento sujetos á la quinta para el remplazo del ejército activo y reserva, con arreglo á la dispuesto en la Real orden circular fecha 11 de Enero último.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, 8.ª de abono.—La ópera cómica en tres actos, *La hija del Regimiento*.

Entrada general 4 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las ocho.—10 de abono.—La pieza valenciana, *Los tres palomes*.

Gran baile *La Jolie-Fille*.

La pieza valenciana, *La escaleta del diablo*.

Gran exposicion de Cuadros disolventes.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 2, 10 noche.

El Rey llegó á Barcelona.

Fugáronse dos bolsistas quebraron alza.

Un telegrama de Constantinopla dice haberse firmado la paz.

Consolidado 11-10.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada POR MAS Y FONT, DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

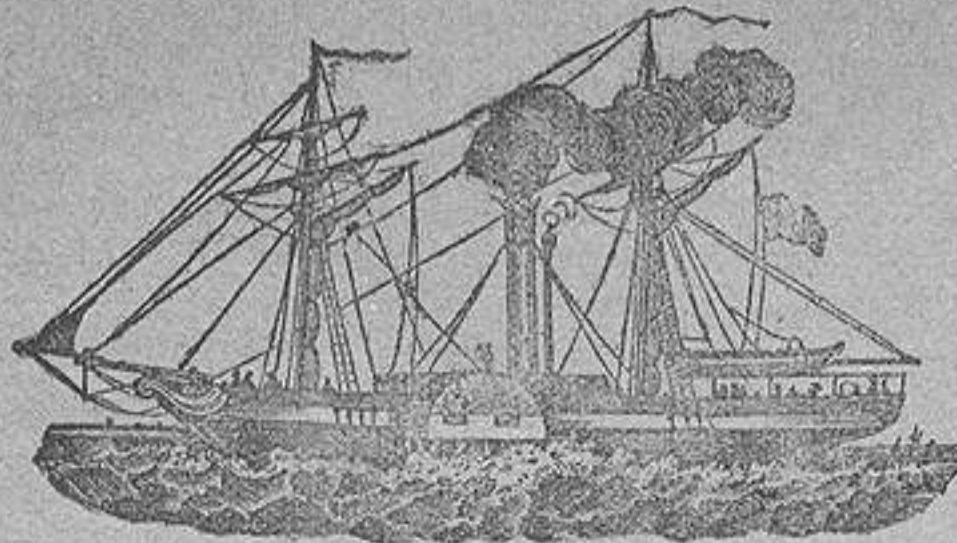
GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL. son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE. POMADA MARTIN. REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA. Laboratorio Químico y Botica. DE DON JUAN R. HERNANDEZ, calle Mayor, n.º 22, Alicante.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

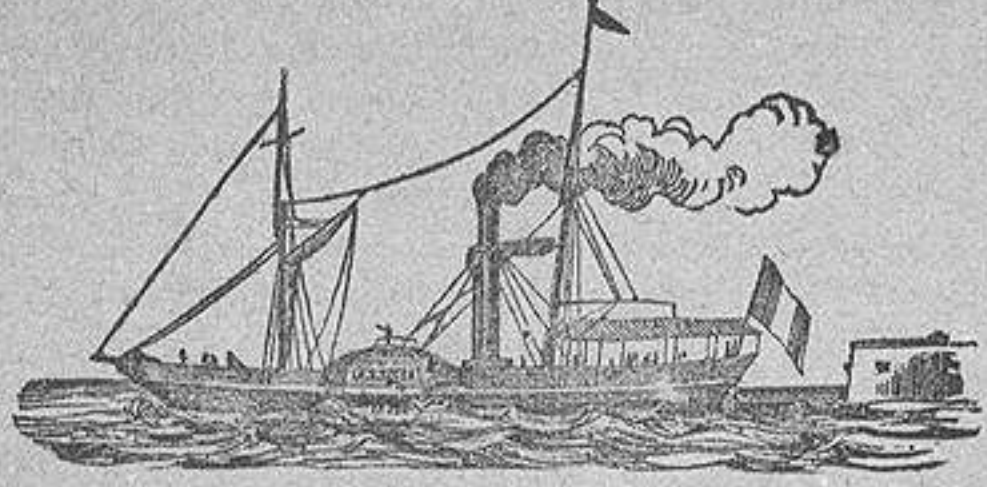
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica mantequilla de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por los principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puros é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro de Jeon.—44.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangitos piel Moseovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofofantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para caballero.

(GRAN ÉXITO EN PARÍS)

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con boria 22 rs. sin boria 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París

en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.
L A

Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Uiceras incurables, perniciosa, Sífilis, Fumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Lotería de dinero
en Brunsvic
(Alemania del Norte.)
3.^a Serie

aprobada por el gobierno alemán en Brunsvic y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Sorteo el 8 hasta el 3 de Marzo del a. c.
Los premios principales importan Marcos alemanes: ó sean Reales:

450,000	»	2,250,000
300,000	»	1,500,000
150,000	»	750,000
80,000	»	400,000
60,000	»	300,000

etc. etc.

Todos los 37,500 premios importan 8 Millones 293,200 Marcos alemanes

El premio más pequeño importa más que el precio de coste de un billete.

Comenzando ahora la tercera serie y habiendo pues tenido dos sorteos ya, la cantidad primitiva de billetes puestos en circulación por el gobierno ha disminuido mucho, de suerte que ahora no existen más de 78,500 billetes de los cuales 37,500 han de ganar. La probabilidad de ganar uno de los premios principales es por esto muy considerable. Todos los 37,500 premios son sorteados ahora en 4 divisiones. El sorteo comienza como se dijo arriba el 6 hasta el 8 de Marzo de 1877.

La casa banquera abajo firmada envía estos billetes originales revestidos con el sello del Gobierno por correo á todos puntos de España á tiempo para el próximo sorteo á los siguientes precios oficialmente fijados:

1 billete original entero	»	280 Real.
1 medio billete original	»	140 »
1 cuarto »	»	70 »

Los importes de los billetes encargados pueden ser remitidos en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles (sellos puestos fuera de circulación no son aceptados). Inmediatamente despues de cada sorteo todo participante recibe por el correo gratis la lista detallada del sorteo y los importes ganados se pagan luego, si se desea tambien en oro español en el paradero del premio. La casa abajo firmada que existe muchos años há se vió frecuentemente ya en el caso de desembolsar los más grandes de los premios á sus clientes. Por esto guste dirigir pronto y directamente las órdenes á

N. REISS

agente principal autorizado por el gobierno

Brunsvic,
Alemania del Norte.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo

carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, pasaje de los Mártires, 18.

El Segundo Barreras.

Saldrá de este puerto el día 6 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivedo, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de **TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA** las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: **RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza** y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica.

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la *Guía* publicada por J. Hermann-Lachapelle, Verdadero Manual de Instrucción práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: **Madrid**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S^{ta} Miguel; **Barcelona**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; **París**, M^{rs} J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub^{ois} Poissonniere, enviándole 24^{rs} en sellos ó libranza de correos.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y compañía de Barcelona, casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes. Se reciben órdenes de compra de productos catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comisión. Aceptación y negociacion de letras al 14 por 100 comision de caja.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

1.^o La casa de «Matias Lopez» estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.^o Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.^o Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.^o En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.^o En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.

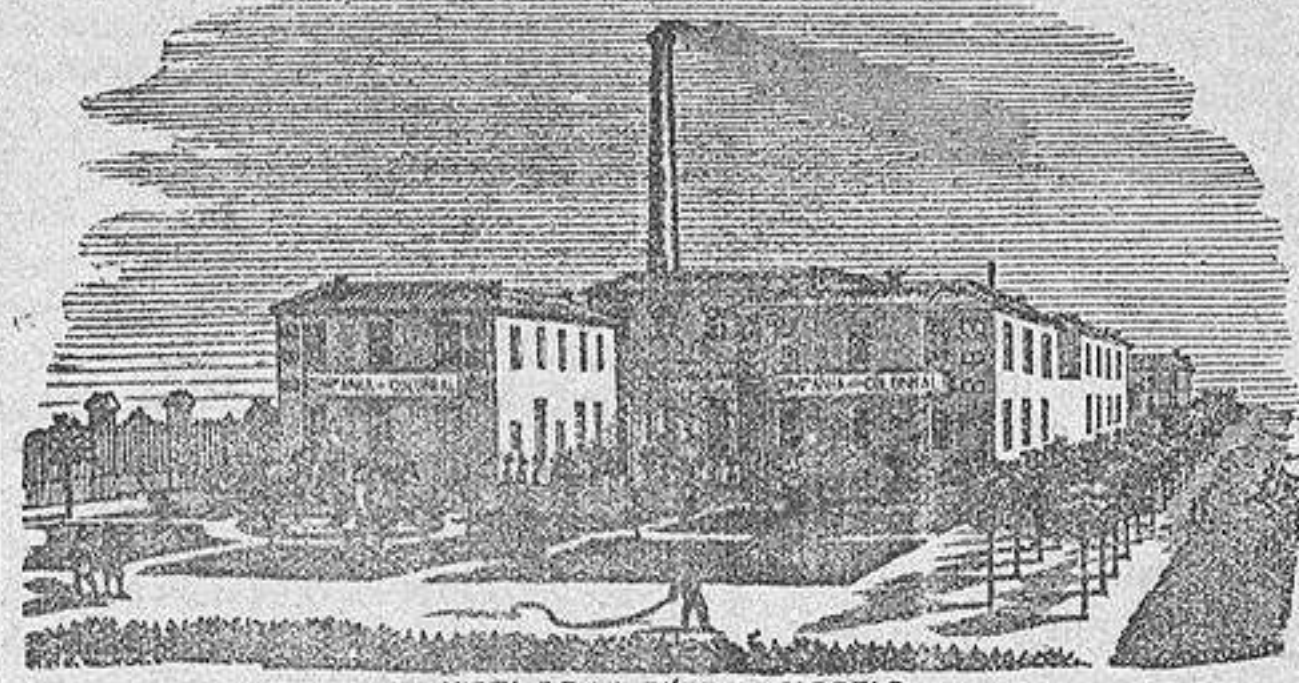
6.^o Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

Faroles de papel para iluminacion

nes á la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José Maria Parreño.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La *Compañía Colonial* fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la *Compañía Colonial* la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.